

MEMORANDUM 160

**RESOLUCIÓN GENERAL (Com. Nac. Valores) 990/2024
SOCIEDADES. READECUACIÓN DE CONDICIONES DE LOS VALORES NEGOCIABLES EMITIDOS POR EL BCRA PARA OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR**

Se modifican las condiciones determinadas con relación a los valores negociables emitidos por el Banco Central, en el marco de la Comunicación A 7918, por la cual se estableció un nuevo régimen de acceso al mercado de cambios para operaciones de comercio exterior.

**RESOLUCIÓN GENERAL (Com. Nac. Valores) 991/2024
SOCIEDADES. NORMAS REGLAMENTARIAS PARA APLICACIÓN DE LA TASA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL 2024**

Se fija la fecha de pago de la tasa de fiscalización y control correspondiente al año 2024 entre el 19 y el 23 de febrero de 2024 para distintas entidades incluyendo mercados, cámaras compensadoras, agentes depositarios centrales de valores negociables, emisoras, agentes de colocación y fiduciarios, entre otros.

**RESOLUCIÓN (Sec. Comercio) 55/2024
CONSUMO. PROGRAMA "CUOTA SIMPLE": INCORPORACIÓN DE RUBRO Y HABILITACIÓN DE FINANCIAMIENTO**

Se incorpora el rubro turismo por un plazo de 90 días, a contar desde el 7 de febrero de 2024, el que incluye pasajes terrestres y aéreos, alojamiento, paquetes, excursiones y otras actividades recreativas. Asimismo, se habilita a los supermercados, hipermercados y comercios de rubros generales a la comercialización de telefonía celular con tecnología 4G y 5g mediante el financiamiento del programa.

**RESOLUCIÓN CONJUNTA 1/2024
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. OBRAS SOCIALES: SE ACTUALIZA EL VALOR DE LOS ARANCELES DEL SISTEMA DE PRESTACIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2024**

Se establece una actualización del valor de los aranceles del Sistema de prestaciones de atención integral a favor de personas con discapacidad en dos tramos acumulativos:

- Enero: 20%

- Febrero: 10%

Además se reconoce un adicional del 20% sobre el arancel básico por zona desfavorable, a las prestaciones brindadas en las provincias de la zona patagónica.

**RESOLUCIÓN (Min. Justicia) 10/2024
SOCIEDADES. ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL MÍNIMO PARA QUE LAS SOCIEDADES QUEDEN SUJETAS A FISCALIZACIÓN ESTATAL PERMANENTE**

Se fija en dos mil millones (\$2.000.000.000) el monto de capital social a partir del cual las sociedades anónimas quedan sujetas a fiscalización estatal permanente, en los términos del inciso 2 del artículo 299 de la LGS.

**DISPOSICIÓN (Min. Economía) 38/2024
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. CONTRIBUCIONES PATRONALES: MANUAL DE PROCEDIMIENTO RÉGIMEN DETRACCIÓN MENSUAL PARA EMPLEADORES DE LOS SECTORES TEXTIL, DE CONFECCIÓN, DE CALZADO Y DE MARROQUINERÍA**

Se prueba el Manual de Procedimiento Régimen Detracción mensual en el cálculo de las contribuciones patronales para empleadores de los Sectores Textil, de Confección, de Calzado y de Marroquinería. El mismo entra en vigencia el día 9 de febrero de 2024.